

INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2016

DE: COMISARIA DE REPASELECTRI S.A.

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE REPASELECTRI S.A.

Señores Accionistas:

Al revisar y posteriormente realizar el análisis de las actividades elaboradas por REPASELECTRI S.A., durante el ejercicio económico del año 2016, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Las actividades Administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentos en general.
2. La Contabilidad está ajustada a las, NIC y NIIF para PYMES y demás leyes, reglamentos y normas tributarias
3. Existe un correcto control interno previo, concurrente y posterior.
4. Se está llevando correctamente los libros de Actas, Socios, Participaciones y Libros de contabilidad.
5. Se ha dado cumplimiento al art. 279 de la Ley de Compañías.
6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,



Ing. Com/ Tania M. Ullaguari Pineda
COMISARIA